

**JEFA DE GOBIERNO**



## Surge proyecto para que camiones de la RTP sean eléctricos

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

30 - CDP

En alianza con la UNAM, IPN, la UAM y la iniciativa privada, el gobierno local impulsa el desarrollo de la electromovilidad con la manufactura de autobuses y camiones de carga eléctricos.

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, explicó que junto con la empresa Dina se trabaja a fin de desarrollar un prototipo para convertir las unidades de la Red de Transportes de Pasajeros (RTP) —que son de combustión interna— a eléctricas, lo que podría ocurrir a fin de año.

La empresa Megaflux, con sede en Iztapalapa, ya fabrica pequeños camiones eléctricos que han empezado a ser adquiridos por compañías como Grupo Modelo y otras.

La titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz Gutiérrez, explicó que se ha generado un vínculo entre la iniciativa privada, la dependencia a su cargo y la Secretaría de Desarrollo Económico, por lo que en el Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica Vallejo trabajan en la generación de tecnologías de reconversión para vehículos diésel a nuevos totalmente eléctricos.

Asimismo, el titular de Economía, Fadlala Akabani Hneide, informó que la Ciudad de México encabeza la venta de autos eléctricos en el país, ya que el año pasado se vendieron 39 mil 477 híbridos y recargables, 23 por ciento del total.

“Hacemos un llamado a todas las empresas que quieran participar en el sector de la electromovilidad para que acudan con nosotros a la Secretaría de Desarrollo Económico y poder hacer la vinculación, el trabajo conjunto y fortalecer a la industria de la electromovilidad mexicana.”

Por su parte, el director general de Dina, Miguel Ángel Velasco, destacó que para fortalecer el desarrollo de la electromovilidad en el transporte público de la capital, trabajan en prototipos de unidades eléctricas con capacidad para 40 pasajeros y que serán sometidas a pruebas con la posibilidad de que se integren a la Red de Transporte de Pasajeros.

El director ejecutivo de la empresa Megaflux, Roberto Gottfried Blackmore, detalló que invertirán mil millones de pesos en la Ciudad de México, tras lograr ventas por 20 millones, por lo que su objetivo es facturar 280 camiones eléctricos de carga, lo cual se reflejará en la generación de empleos.



Fadlala Akabani dijo que la Ciudad encabeza la venta de coches eléctricos en México.

## Evalúan unidades eléctricas para la RTP

El gobierno local y la IP desarrollan prototipos para mejorar la electromovilidad

LAURA ARANA *10-11-23*  
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México, en conjunto con la iniciativa privada, trabaja en la producción de prototipos de unidades eléctricas con capacidad para 40 pasajeros y que serán sometidos a pruebas para la posibilidad de que se integren a la Red de Transporte de Pasajeros (RTP).

“Tenemos un rato trabajando conjuntamente sobre el desarrollo de vehículos eléctricos, ustedes vieron un Tsuru que presentamos hace tiempo, pero ahora es un desarrollo mucho mayor, que estamos solicitando apoyo al Conacyt; el objetivo es el desarrollo de vehículos pesados eléctricos para nuestro país, pero en particular para la Ciudad”, indicó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Como parte del proyecto para ampliación de la electromovilidad, también se producen camiones pesados 100% eléctricos. “Hoy tenemos una empresa mexicana (MegaFlux), con sede en Iztapalapa, que está produciendo pequeños camiones pesados que ya pueden servir para empresas, incluso como Corona u otras empresas que ya los están adquiriendo”, resaltó la mandataria.

El secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, informó que la Ciudad de México encabeza la venta de coches eléctricos a nivel nacional; el año pasado se comercializaron 39 mil 477 unidades híbridas y eléctricas, lo que corresponde a 23% de la venta total del país. ●

CLAUDIA SHEINBAUM  
Jefa de Gobierno  
de la Ciudad de México

“El objetivo es el desarrollo de vehículos pesados eléctricos para nuestro país, pero en particular para la Ciudad”



# El GCDMX impulsa el desarrollo de la electromovilidad

El Gobierno capitalino impulsa el desarrollo de la electromovilidad con la manufactura de vehículos eléctricos de transporte público y de carga pesada, a través del trabajo conjunto entre las autoridades de gobierno, la academia y la iniciativa privada.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio a conocer que el trabajo en conjunto ha permitido que empresas 100 por ciento mexicanas como, MegaFlux y DINA Camiones, inviertan en el desarrollo de tecnología que permite la manufactura de motores eléctricos con patentes internacionales para vehículos de carga pesada.

Además destacó que se solicitó apoyo al CONACyT para el desarrollo de dichos vehículos.

La secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI), Rosaura Ruiz Gutiérrez, indicó que en el

Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica Vallejo, "Vallejo-i", se trabaja en la generación de tecnologías para reconversión de vehículos diésel



Se desarrolló tecnología para la conversión de 10 vehículos de transporte de carga de combustible diésel a vehículos eléctricos para Grupo Modelo

y vehículos nuevos a cien por ciento eléctricos.

El titular de la Sedeco, Fadlala Akabani, dio a conocer que la Ciudad de México encabeza la venta de coches eléctricos a nivel nacional. En 2022 se vendieron 39 mil 477 unidades híbridas y eléctricas, lo que corresponde al 23 por ciento de la venta total del país.

"Hacemos un llamado a todas las empresas que quieran participar en el sector de la electromovilidad, que acudan con nosotros a la Secretaría de Desarrollo Económico, para poder hacer el networking, la vinculación, el trabajo conjunto y fortalecer a la industria de la electromovilidad mexicana", señaló.

El director general de DINA, Miguel Ángel Velasco Martínez, aseguró que trabajan en prototipos de unidades eléctricas con capacidad para 40 pasajeros y que serán sometidos

a pruebas para la posibilidad de que se integren a la Red de Transporte de Pasajeros (RTP).

DINA Camiones cuenta con 71 años en el mercado de la industria automotriz, actualmente cuenta con capital cien por ciento mexicano y es considerada una escuela de ingenieros automotrices de este país.

El CEO de MegaFlux, Roberto Gottfried Blackmore, detalló que la empresa invertirá mil millones de pesos en la Ciudad de México para el desarrollo de dichos vehículos; destacó que han logrado ventas por 20 millones de pesos y que el objetivo es facturar 280 camiones eléctricos de carga.

Añadió que, con el apoyo del Gobierno capitalino, lograron desarrollar para Grupo Modelo tecnología para la conversión de diez vehículos de transporte de carga de combustible diésel a vehículos eléctricos en su planta instalada en Iztapalapa • (Jennifer Garlem)



8

7

Habrà en CDMX este año bus eléctrico prototipo



La SEDECO coadyuvó para desarrollar el plan de negocios que hoy da resultados de manera conjunta entre sector público, privado y la academia, dijo Sheinbaum Pardo /CORTESÍA: GCDMX

IMPULSO A LA ELECTROMOVILIDAD

# Tendrá la capital este año autobús eléctrico prototipo



HILDA ESCALONA

7

## La Secretaría de Desarrollo Económico recordó que la Cdmx es la entidad que encabeza la comercialización de vehículos eléctricos e híbridos en México

**E**n este año estará listo un autobús eléctrico prototipo que ya trabajan entre DINA y la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) para pasar de combustión interna, eléctrico o tener nuevos vehículos, anunció la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

"Estamos contribuyendo desde la ciudad, junto con CONACYT, con todas las secretarías y empresas privadas, y la UNAM, al desarrollo de la electromovilidad en nuestro país".

En conferencia de prensa, la mandataria comentó que se trata del resultado de prácticamente cuatro años de trabajo.

"Desde que entramos al gobierno, decidimos, tanto en Vallejo-i, como en general en la SECTEI (Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México), impulsar el desarrollo de la electromovilidad. Aquí lo que se hizo fue un apoyo al Ins-

tituto de Ingeniería de la UNAM, para, a través del laboratorio, desarrollar tecnología, y la alianza con una empresa privada, en este caso Potencia Industrial y MEGAFLUX, y particularmente MEGAFLUX, que produce vehículos pesados eléctricos".

Sheinbaum Pardo comentó que MEGAFLUX, a través del apoyo de vinculación entre las instituciones de educación superior, otras empresas a través de la SEDECO, hoy hay una empresa mexicana, con sede en Iztapalapa, que está produciendo pequeños camiones pesados que ya pueden servir para empresas, incluso como Corona u otras empresas que ya los están adquiriendo.

"SEDECO coadyuvó, desde principios de 2020, para desarrollar el plan de negocios que hoy da resultados de manera conjunta entre el sector público, privado y la academia".

Sobre el tema, el Secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabaki Hneide recordó que la Ciudad de México es la entidad que encabeza la comercialización de vehículos eléctricos e híbridos en México.

"De enero a octubre de 2022, se vendieron 39 mil 477 unidades híbridas y eléctricas; la capital acumula el 23 por ciento de todos los vehículos de estas características que se venden en el país".



**FADLALA AKABAKI HNEIDE**  
SECRETARIO DE  
DESARROLLO ECONÓMICO

**"De enero a octubre de 2022, se vendieron 39 mil 477 unidades híbridas y eléctricas; la capital acumula el 23 por ciento de todos los vehículos de estas características que se venden en el país"**

El funcionario dijo que la creación de modelos de negocio desarrollados por empresas nacionales basados en la electromovilidad es fundamental para que México aproveche su condición como uno de los 10 países con más reservas de litio en el mundo.

"Se invita a las empresas nacionales interesadas en el sector a acercarse a SEDECO y SECTEI para brindarles acompañamiento".



CDMX

## Alista RTP un prototipo de autobús eléctrico

En este año estará listo un prototipo de autobús eléctrico, que trabajan DINA y la Red de Transporte de Pasajeros, para sustituir los vehículos de combustión interna o eléctrica, o bien, para tener nuevas unidades, anunció la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

El Secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabaki, dijo que la creación de modelos de negocio desarrollados por empresas nacionales basados en la electromovilidad es fundamental para que México aproveche su condición como uno de los 10 países con más reservas de litio en el mundo. Hilda Escalona | La Prensa



#ELECTROMOVILIDAD

# IMPÚLSA PRODUCCIÓN

**L**a producción de vehículos pesados eléctricos en la CDMX es impulsada por las autoridades locales y federales, en coordinación con la Iniciativa Privada y la academia.

Empresas y dependencias locales y federales trabajan de manera conjunta en un prototipo para la Red de Transporte de Pasajeros (RTP).

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, encabezó la conferencia de prensa para informar sobre los avances en electromovilidad.

“En cuanto a autobuses eléctricos, sea para recambios, es decir, pasar de combustión interna, eléctrico o nuevos vehículos, se está

SHEINBAUM DETALLÓ QUE LA CDMX ENCABEZA LA COMERCIALIZACIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS E HÍBRIDOS, CON CASI 40 MIL UNIDADES

12  
POR CARLOS NAVARRO



● **DETALLES.** La jefa de Gobierno, ayer.

trabajando con DINA y con la RTP, para poder tener un primer vehículo prototipo, y de ahí poder hacer la sustitución.

“Estamos contribuyendo desde la ciudad, junto con Conacyt, con todas las secretarías y empresas privadas, y la UNAM, al desarrollo de la electromovilidad”, dijo.

La ciudad es la entidad que encabeza la comercialización de vehículos eléctricos e híbridos en México.

De enero a octubre de 2022 se vendieron 39 mil 477 unidades híbridas y eléctricas; la capital acumula 23 por ciento de todos los vehículos de estas características que se venden en el país.

La producción de vehículos pesados eléctricos la está realizando la empresa Megafliux, en la alcaldía Iztapalapa, coordinada con DINA. Se espera que hagan una inversión de mil millones de pesos.

La titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz, explicó que, desde la dependencia que encabeza, apoyan la parte de investigación y de formación de recursos humanos. “Se busca determinar la demanda energética de vehículos con trenes motrices híbridos y eléctricos, bajo condiciones reales de manejo en la ciudad”, detalló. ●

8

● PROYECTOS, APOYADOS POR EL GCDMX.

EN LA MIRA

1 ● El consejero jurídico es investigado, dijo Sheinbaum.

2 ● Esto por las acusaciones por abuso sexual.

3 ● La Fiscalía está en contacto con la víctima.

4 ● También participa la secretaria de las Mujeres.



# Prevén dotar a RTP de autobuses eléctricos

**SE TRABAJA** con la IP en la creación de prototipos, dice la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; beneficios llegarán también a empresas, apunta

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

**LA JEFA** de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, dio a conocer que se trabaja en un prototipo para crear autobuses de pasajeros y camiones de carga pesada eléctricos, en conjunto con las empresas privadas mexicanas DINA y MegaFlux.

"Tenemos un rato trabajando conjuntamente sobre el desarrollo de vehículos eléctricos, ustedes vieron un Tsuru que presentamos hace tiempo, pero ahora es un desarrollo mucho mayor, que estamos también solicitando apoyo al Conacyt, lo ha desarrollado Rosaura con su equipo", indicó.

Sheinbaum Pardo adelantó que estas unidades podrían utilizarse en un futuro para sustituir los autobuses de gasolina que operan actualmente en la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), aunque aclaró que aún se trata de un prototipo.

La mandataria explicó que la empresa MegaFlux, con

sede en la alcaldía Iztapalapa, ya produce pequeños camiones pesados eléctricos, mismos que pueden servir para compañías que hacen reparto de mercancía, como Grupo Modelo.

En conferencia de prensa, el CEO de MegaFlux, Roberto Gottfried Blackmore, explicó que la empresa invertirá mil millones de pesos en la Ciudad de México para impulsar los vehículos eléctricos.

"En la Fase dos vamos a llegar hasta 10 o 15 mil vehículos anuales y la idea es que todo sea fabricación nacional. Somos de aquí, aquí nos vamos a quedar, nuestra fábrica está en Iztapalapa hace más de 70 años y lo decimos con mucho orgullo", señaló.

En su turno, el director general de DINA, Miguel Ángel Velasco, explicó que se trabaja en prototipos de unidades eléctricas con capacidad para 40 pasajeros que serán sometidos a pruebas con la posibilidad de integrarlos a la RTP.

## EL DATO

**LA EMPRESA** MegaFlux, con sede en la alcaldía Iztapalapa, tiene contemplado invertir mil millones de pesos para el impulso de vehículos eléctricos pesados en la Ciudad de México.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, dio a conocer que la Ciudad de México encabeza la venta de coches eléctricos a nivel nacional.

El año pasado, en la capital del país se vendieron 39 mil 477 unidades híbridas y eléctricas, lo que representa al 23 por ciento de la venta total de todo el país.



### RTP SERÍA ELÉCTRICO

El Gobierno de la CDMX, en conjunto con la iniciativa privada, trabaja en la producción de prototipos de unidades eléctricas con capacidad para 40 pasajeros y que serán sometidos a pruebas para la posibilidad de que se integren a la Red de Transporte de Pasajeros (RTP). Mientras tanto, la capital encabeza la venta de coches eléctricos a nivel nacional.



## El Congreso capitalino recibe iniciativa para quitar concepto "suelo rural" de la Constitución

29. CND  
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Claudia Sheinbaum Pardo envió al Congreso de la Ciudad de México una iniciativa de reforma a la Constitución local que suprime el concepto de "suelo rural" entre los tipos de clasificación del territorio de la urbe y que fue utilizado por algunos grupos para generar confusión en la consulta del Programa General de Ordenamiento Territorial sobre una presunta desaparición del suelo de conservación.

El secretario de Gobierno, Martí Batres, entregó al presidente de la mesa directiva del Legislativo, Fausto Zamorano, el proyecto con el cual "se asegurará que los recursos que se asignan en el presupuesto para proteger el suelo de conservación no disminuyan en sucesivos años fiscales".

La reforma consiste en una modificación al numeral 5, apartado C, del artículo 16, que en su texto vigente dice: "el territorio de la Ciudad de México se clasificará en suelo urbano, rural y de conservación", del que se suprime "rural".

Además, plantea una adición al inciso A del mismo numeral en el cual indica que "se establecerán principios e instrumentos asociados al desarrollo sustentable en el suelo de conservación",

al que se agrega "otorgándole al menos el mismo monto anual del presupuesto previsto en el año anterior".

En su exposición de motivos, Sheinbaum señala que el proyecto "busca establecer las condiciones legales suficientes para el tipo de clasificación que tendrá el suelo de la Ciudad de México" y enfatiza que el de conservación se define como el área territorial que por sus características ecológicas brinda servicios ecosistémicos indispensables e imprescindibles para la sustentabilidad y economía de la capital, así como el bienestar y salud de sus habitantes", por lo que es importante que exista un marco jurídico claro y robusto que regule su uso, ocupación y aprovechamiento.

Por la noche, en la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, Zamorano anunció —aunque en su fundamentación jurídica la iniciativa no lo invoca— que el proyecto de la jefa del Ejecutivo local ingresaba con carácter preferente al haberlo recibido el día de apertura del periodo ordinario de sesiones en el recinto de Donceles, por lo que deberá ser discutido y votado por el pleno en un periodo máximo de 45 días naturales.



# Proponen quitar término suelo rural

Martí Batres entrega al Congreso iniciativa de la jefa de Gobierno para eliminar concepto de la Constitución local

**OMAR DÍAZ** | 10-mar-21  
—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Gobierno, Martí Batres, acudió al Congreso capitalino a entregar una iniciativa enviada por la mandataria Claudia Sheinbaum, para desaparecer de la Constitución local el término suelo rural.

Durante el primer día de sesiones, Batres Guadarrama entregó al presidente de la Mesa Directiva, Fausto Zamorano, la propuesta de modificación y adición al artículo 16 de la Constitución Política de la Ciudad de México.

“La propuesta que se hace es eliminar el término rural para que el suelo de la Ciudad de México sólo se clasifique en suelo urbano y suelo de conservación. Esto responde a una preocupación de los pueblos del sur de la capital



Martí Batres entregó la iniciativa al presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Fausto Zamorano.

que consideran que el concepto de suelo rural podría inducir a la urbanización o a la privatización del suelo de conservación”, dijo.

Martí Batres indicó que es voluntad del Gobierno de la Ciudad apoyar, por un lado, al suelo de conservación, y también la propiedad social de la tierra, que sigue siendo muy fuerte en el sur, principalmente en Milpa Alta.

Expuso que también se propone una adición para que el presupuesto destinado al suelo de conservación no pueda ser menor que el del año anterior.

“Como sabemos, el suelo de conservación tenía, hasta 2018, un presupuesto anual de más o menos 200 millones de pesos y actualmente tiene un presupuesto de más de mil millones de pe-

TOMADA DE TWITTER

**MARTÍ BATRES**  
Secretario de Gobierno

“Responde a una preocupación de los pueblos del sur que consideran que el concepto de suelo rural podría inducir a la urbanización”

sos, la idea es que mantenga ese presupuesto y que no se pueda reducir, y que en todo caso se mantenga o si se modifica, sea a la alza”, sostuvo el secretario.

El pasado 19 de diciembre, la jefa de Gobierno anunció que enviaría esta iniciativa al Congreso luego de firmar un acuerdo con representantes de núcleos agrarios, en donde precisó que la Carta Magna local establece que en la capital del país hay suelo rural y suelo de conservación, lo que genera confusión. ●



ARTÍCULO 16 22

## Entrego Martí Batre iniciativa

El titular de la Secretaría de Gobierno de la administración capitalina, Martí Batres Guadarrama, entregó en el Congreso local una iniciativa para reformar el artículo 16 de la Constitución Política de la Ciudad de México a fin de apoyar la propiedad social de la tierra, mediante la reclasificación del territorio al denominarlo urbano y de conservación.

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en el arranque del segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de la actual II Legislatura, hizo llegar al recinto de Donceles y Allende el documento, en el que se hace alusión a que el suelo de conservación tenía hasta el 2018 un presupuesto anual de aproximadamente 200 millones de pesos.

Fue el presidente de La Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, el diputado priísta Fausto Manuel Zamorano Esparza, quien recibió de manos de Martí Batres Guadarrama la iniciativa con proyecto de decreto de la jefa de gobierno. Al respecto, el propio secretario de gobierno explicó que se trata de eliminar el término rural y clasificarlo en urbano y de conservación. "La propuesta que se hace es eliminar el término rural, para que el suelo de la Ciudad de México se clasifique en urbano y de conservación, esto responde a una preocupación de los pueblos del sur de la capital, que consideran que el concepto rural podría inducir a la urbanización o privatización", delineó.

En uno de los salones del recinto legislativo donde se llevó a cabo la ceremonia de entrega-recepción, el secretario se refirió a la propuesta de adición del inciso A, numeral 5 del mismo artículo, Arturo R. Pansza



# Va CDMX por nueva iniciativa de suelo rural

SELENE VELASCO E IVÁN SOSA

El Gobierno de la Ciudad de México presentó ayer una iniciativa sobre suelo rural.

Al Congreso se entregó el proyecto para modificar el Artículo 16 y eliminar el término "rural", sólo dejando urbano y de conservación. Además, en la propuesta se planteó establecer un presupuesto fijo anual para el suelo

de conservación.

La iniciativa fue entregada al presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Fausto Zamorano. Según se prevé, hoy mismo sería discutida por las y los legisladores.

"Esto responde a una preocupación de los pueblos del sur de la Capital que consideran que el concepto de suelo rural podría inducir a la organización o a la privatización del

suelo de conservación", dijo Martí Batres, titular de la Secretaría de Gobierno capitalina (SecGob), quien llevó el documento al recinto de Donceles.

En tanto, para evitar que la consulta del Plan General de Desarrollo se lleve a cabo durante el periodo electoral, la diputada Gabriela Salido planteó diferirlo tres años.

"Se propone que, la entrada en vigor del Plan General

de Desarrollo sea el 1 de enero de 2026 y el Programa de General de Ordenamiento Territorial y los programas de ordenamiento territorial de las alcaldías el 1 de octubre de 2026", indicó.

En una iniciativa para modificar los plazos constitucionales, expone que se ha reducido el tiempo para la consulta pública y la aprobación legislativa.

## Propuesta de Gabriela Salido

La siguiente Legislatura entrará en funciones el 1 de septiembre de 2024, mientras que titulares de alcaldías y de la Jefatura de Gobierno lo harán el 1 y 5 de octubre".



FGJ INVESTIGA A CONSEJERO JURÍDICO

# En CDMX no se toleran acoso ni abuso sexuales, dice Sheinbaum

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

29. CDMX

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que la denuncia contra el consejero Jurídico y de Servicios legales, Néstor Vargas, ya se investiga y están a la espera de la información a fin de tomar una decisión justa.

En su conferencia de prensa, la mandataria sostuvo que en su gobierno hay cero tolerancia frente al acoso o el abuso sexual, pero siempre se debe tener toda la información para no cometer una injusticia.

Por eso, pidió a la Fiscalía General de Justicia que resuelva pronto

el caso y a la Secretaría de las Mujeres ponerse en contacto con la denunciante para saber lo ocurrido.

Dijo que la permanencia del consejero jurídico dependerá de lo que resuelva la Fiscalía, tal y como pasó con el ex secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda Rafael Gregorio Gómez Cruz, quien había sido denunciado por abuso sexual y se encontraron elementos para proceder en su contra, por lo que de inmediato fue separado del cargo.

En noviembre, una ex trabajadora del área administrativa denunció a Vargas para que se le investigue por abuso sexual agravado, pero fuentes allegadas a la Consejería

señalaron que podría haber motivos ajenos detrás de la demanda, tras suscitarse cambios en el personal.

Por otra parte, la mandataria criticó que el tema de la violencia en contra de las mujeres se lleve a cuestiones políticas, al referirse a la oposición de un grupo encabezado por la funcionaria de la alcaldía Miguel Hidalgo, la panista Alessandra Rojo de la Vega, contra una iniciativa que propone equiparar como tentativa de feminicidio los ataques con ácido u otras sustancias.

“Siempre vamos a ser justos, pero en particular sobre el tema de ayer ustedes mismos hagan su evaluación.”



## PIDEN INFORMES DE DENUNCIA

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, solicitó a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina y a la Secretaría de las Mujeres le informen sobre la denuncia presentada en contra del consejero Jurídico y de Servicios Legales, Néstor Vargas, por posible abuso sexual y se acerquen con la víctima.

"Pedí dos cosas: uno, a la fiscalía que pueda resolver pronto si es que hay esta denuncia penal, y segundo: a la Secretaría de las Mujeres, que normalmente hacemos para poder hablar con las víctimas, siempre se va a tomar una decisión justa para todas las mujeres", dijo. ● Laura Arana

10-1181



**Claudia Sheinbaum,**  
*Jefa de Gobierno*

/// Pedí dos cosas: a la Fiscalía que pueda resolver pronto, si es que hay esta denuncia penal, y segundo, a la Secretaría de las Mujeres (...) hablar con las víctimas”.

## Plantea Sheinbaum indagar a Consejero

SELENE VELASCO *icd*

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que pidió investigar las acusaciones de presunto acoso y abuso sexual por parte del Consejero Jurídico, Néstor Vargas, y Renato Molina, director general de Regularización Territorial.

Esta semana, en redes sociales se difundieron reclamos de mujeres por la falta de avances en la investigación derivada de la carpeta CI-FIDS/FDS-6/UI-FDS-6-01/01880/11-2022, radicada desde noviembre de 2022 en la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales de la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Aunque inicialmente cuestionó si existía una denuncia penal, Sheinbaum afirmó que, al conocer las acusaciones, se comunicó con Ernestina Godoy, titular de la Fiscalía, y con la Secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez, para que se revisara el caso.

“Pedí dos cosas. Uno, la Fiscalía que pueda resolver pronto, si es que hay esta denuncia penal, y segundo, a la Secretaría de las Mujeres, que normalmente hacemos eso, para poder hablar con las víctimas. Y siempre se va a tomar una decisión justa”, dijo Sheinbaum.

Por ahora, confirmó la Mandataria, Vargas se mantendrá en su cargo. Sheinbaum dijo que no ha hablado con él al respecto.

Según fuentes gubernamentales, Vargas y Molina fueron acusados por presunto abuso y acoso sexual por parte de ex funcionarias de áreas administrativas.



Foto: Daniel Betanzos

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, repartió las nuevas tarjetas donde se depositará la pensión a adultos mayores.

DESTINAN 40 MIL MILLONES PARA PROGRAMA

## Entregan tarjetas Bienestar en ÁO

POR RICARDO VITELA  
ricardo.vitela@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, encabezó la entrega de tarjetas Bienestar en el parque de La Bombilla, en Álvaro Obregón.

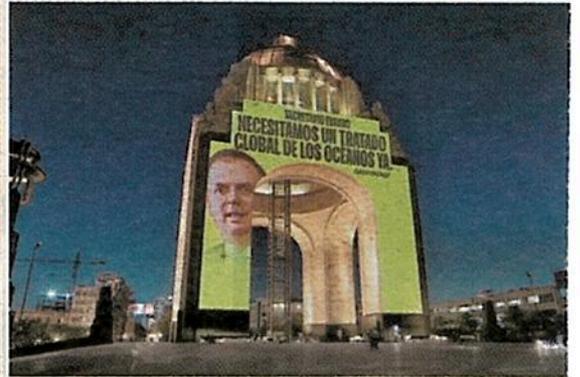
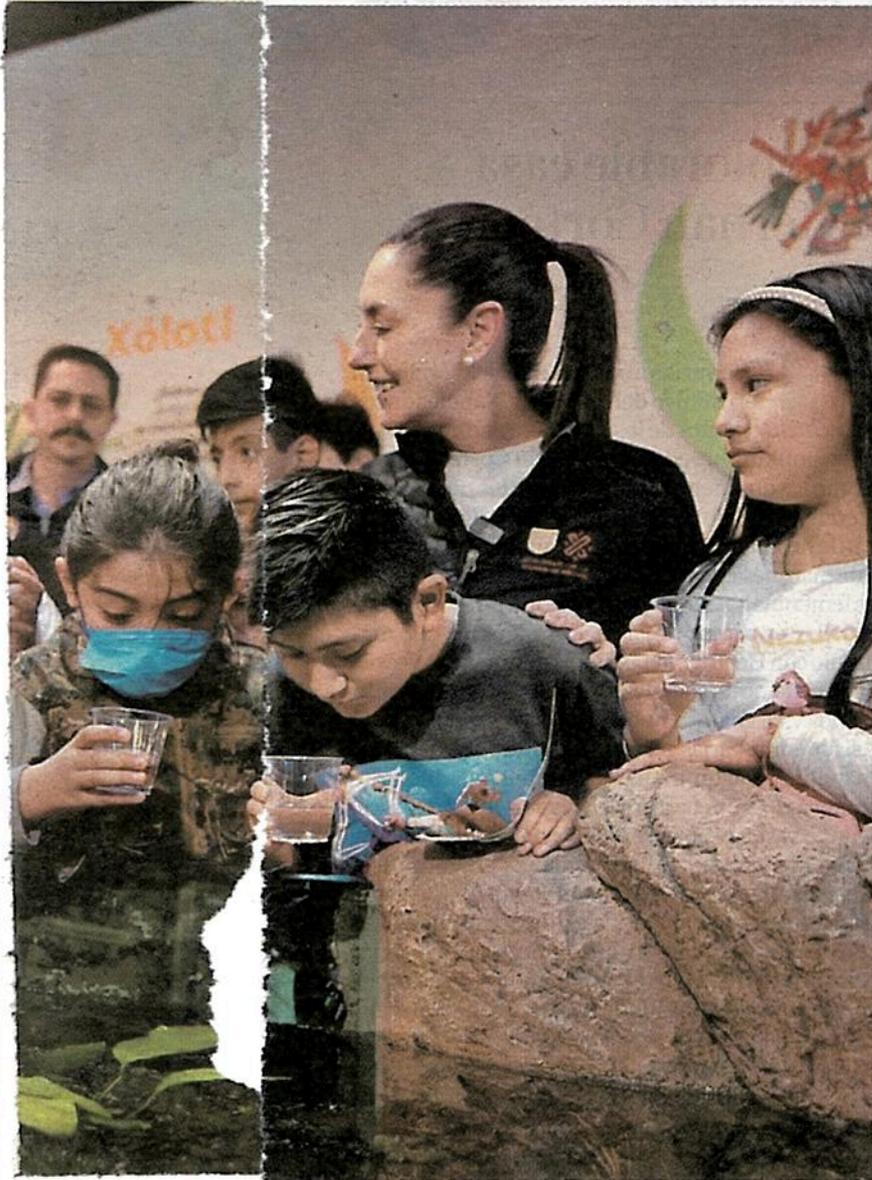
Durante el acto destacó que cada año se destinan cerca de 40 mil millones de pesos para dar la pensión a los adultos mayores sin tener que pertenecer a ninguna organización.

“Hoy son cerca de un millón 200 mil personas

adultos mayores de 65 y más que están recibiendo esta pensión universal”, dijo Sheinbaum.

La mandataria capitalina recalcó que se da en reconocimiento del esfuerzo que durante años hombres y mujeres han dedicado no solamente para beneficio personal, sino para beneficio de todo el país.

“No tienen que pasar lista en ningún lado; no se les obliga a absolutamente a nada, no se les condiciona la pensión”, precisó.



### **Corcholatas. Invitaciones, exigencias, supervisión...**

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, llamó ayer a visitar el Anfibium en Chapultepec; en tanto, en el Monumento a la Revolución, Greenpeace proyectó mensajes dirigidos al canciller Marcelo Ebrard para que garantice la protección de océanos y Adán Augusto López estuvo en Durango para cerrar el Foro de Gobernabilidad. ESPECIAL.



# Oposición, la verdad no pinta para 2024: Sheinbaum

Afirma que va  
"requetebién" en las  
encuestas para la  
contienda 2024

SUCESIÓN 2024

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que va "requetebién" en las encuestas que la posicionan para contender por la Presidencia de la República y que la contienda será entre las *corcholatas* de Morena, ya que la oposición "la verdad no pinta".

Ayer se estrenó en el canal del *youtuber* Alex Montiel, conocido como *El Escorpión Dorado*, el capítulo *Claudia Sheinbaum, al volante, edición 1 Los presidenciables. Sin censura*, donde al frente del volante y con su humor característico cuestionó a la mandataria capitalina sobre diversos temas, entre ellos, la carrera por la Presidencia 2024.

Sheinbaum Pardo indicó que de ser electa candidata tendrá que separarse del cargo en diciembre de este año, es decir, seis meses antes del proceso electoral

de 2024. Agregó que en caso de no salir electa, no formará un partido, "hay que apoyar a quien salga en la encuesta", reiteró.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Jefa del Gobierno de la CDMX

**"Yo estoy de acuerdo en muchas cosas que está haciendo el Presidente y de ahí partir a lo que viene. No se hace todo en seis años. Y también nuevas cosas"**

La funcionaria refirió que "sería un orgullo ser la primera presidenta en la historia de México" y señaló a Ricardo Monreal, Marcelo Ebrard y Adán Augusto como las *corcholatas* que buscarán ganar la encuesta nacional por la candidatura de Morena.

"Somos amigos, somos compañeros", dijo al referirse a los otros aspirantes, aunque destacó que va "requetebién" en las preferencias de encuestas que se han dado a conocer sobre el posicionamiento electoral.

La jefa de Gobierno detalló sus coincidencias con el Presidente y habló de su desempeño frente al país: "Yo estoy de acuerdo en muchas cosas que está haciendo el Presidente y de ahí partir a lo que viene. No se hace todo en seis años. Y también nuevas cosas".

## Aborda temas oficiales y personales

La mandataria del Gobierno de la capital del país informó que ya revisa el presupuesto para incrementar la partida de gasto e inversión al Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, además de que se investigan los casos atípicos que se han suscitado.

Confesó: "Estoy enamorada y me voy a casar", cuando habló sobre su próxima boda con Jesús Tarriba, con quien tuvo una relación de noviazgo cuando estudiaban y que retomaron tras contactarse por Facebook.

*El Escorpión Dorado* subrayó que invitará a su programa a todos los posibles precandidatos a la Presidencia para que sea la gente quien decida. ●



Claudia Sheinbaum estuvo con Alex Montiel, *El Escorpión Dorado*.



HABLO DE SU CANDIDATURA Y EL METRO

# Sheinbaum 'suelta la sopa' con el Escorpión Dorado

EL DATO

URIEL RODRÍGUEZ 3

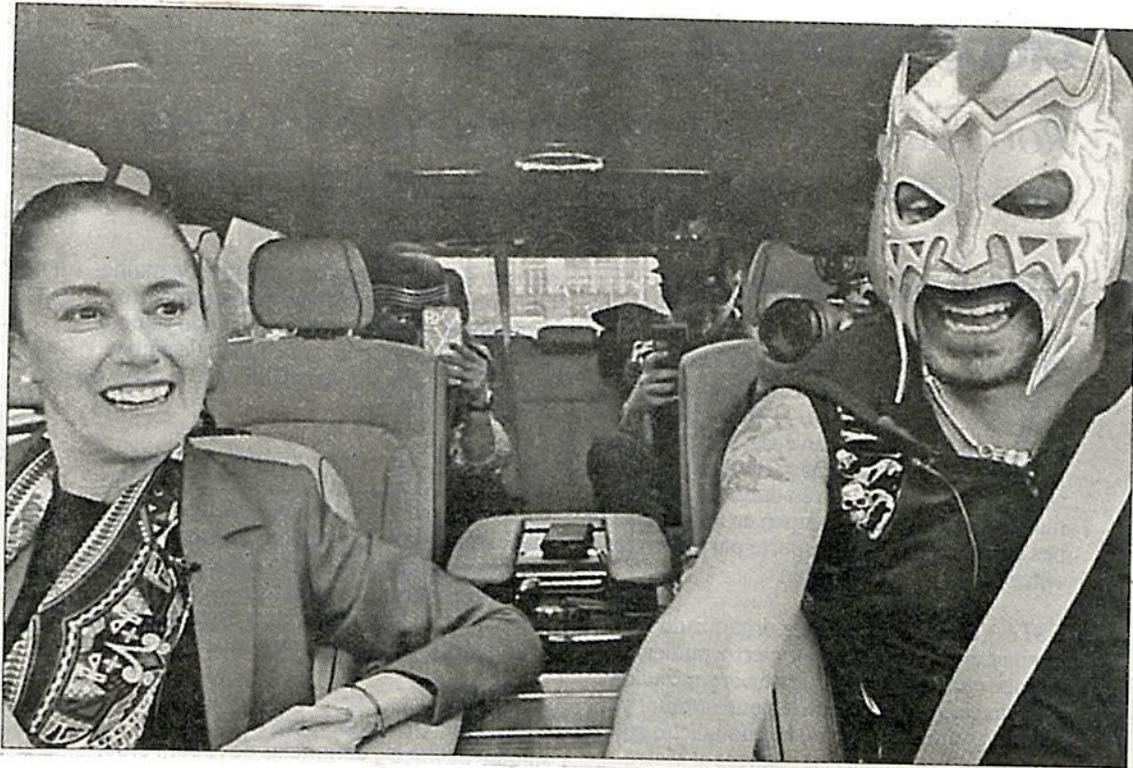
**PENDIENTES** De ganar la encuesta interna de su partido, Claudia Sheinbaum tendría que dejar la Jefatura de Gobierno en diciembre próximo. ¿Cuáles son sus prioridades para de aquí a entonces? "Terminar la Línea 1 del Metro, dejar el Metro bien, todas las obras que traemos en el Metro, y terminar otra línea del Cablebús en el poniente de la ciudad".

En la carrera de los cuatro aspirantes presidenciales bien identificados de Morena, Claudia Sheinbaum le entró a la cábula del Escorpión Dorado, el influyente creador de contenido mexicano, quien jugó de amable patito malhablado con la Jefa de Gobierno. En 30 minutos, la mandataria habló de todo y de nada: de sus prioridades para este año ("porque en diciembre tendría que dejar la Jefatura de Gobierno"), sobre su reencuentro con su novio Jesús y su próxima boda, hasta de qué hace viajando todos los fines de semana para hablar de sus logros en la Ciudad de México. Como era de esperarse, las fallas en el Metro y la llegada de la Guardia Nacional también fueron tema que "tocaron". "¿Qué pedo con el pinche Metro, que se hizo un desmadre, viene desmadre tras desmadre y este principio de año chocan dos trenes, y luego sale el hu-

mo y demás... la gente está muy encabronada?", mete en la charla el Escorpión Dorado.

"Puessí", responde Sheinbaum, "pero al mismo tiempo la gente está contenta que hayamos metido a la Guardia Nacional".

"¡Ah, cabrón! ¿Y qué soluciona la Guardia Nacional, son técnicos o qué?", le revira el comediante. Pero para la Jefa de Gobierno "hay muchas cosas que pasaron y está la estadística de mes con mes, los incidentes que evidentemente son atípicos, pero yo tengo la responsabilidad de que la gente esté segura en el Metro (...) Y se están haciendo las investigaciones".



▲ La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, fue la invitada en el video del youtuber *El Escorpión Dorado*, con quien platicó de sus aspiraciones a la Presidencia de la República, de los opositores, del Metro y también de su próxima boda. Foto La Jornada



Amagan con demandas

# Reclaman empresas adeudados por 19-S

Respalda Cámara  
de la Construcción  
a sus agremiados  
si van por la vía legal

ALEJANDRO LEÓN

Empresarios que construyeron casas tras el 19-S entregaron una carta a la Jefatura de Gobierno de la CDMX en la que le explican que, derivado de los adeudos económicos que arrastra la Comisión para la Reconstrucción, analizan iniciar demandas judiciales.

## Misiva de la CMIC

Derivado de la molestia y desesperación de algunas empresas, han expresado que emprenderán otro tipo de acciones con las que buscan conseguir el pago a sus servicios.

Las querellas serían contra esa dependencia e, incluso, contra los beneficiarios.

La carta, dirigida a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, fue firmada el 23 de enero por Sabino Varela, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción local (CMIC).

Y tiene sello de recibido el 25 de enero por el Gobierno de la Ciudad de México.

“Derivado de la molestia y desesperación de algunas empresas, han expresado que emprenderán otro tipo de acciones con las que buscan conseguir el pago a sus servicios, tales como: demandar por la vía judicial a los beneficiarios y a la Comisión”, indica el oficio.

El 15 de enero, REFORMA publicó que, al menos, 26 empresas de construcción y de supervisión reclaman al Gobierno capitalino adeudos por unos 102 millones de pesos.

Debido al impago, las compañías se vieron orilladas a detener las obras de reconstrucción, explicaron

En la misiva, los particulares hicieron seis peticiones a la Jefa de Gobierno, entre ellas, que instruya al Contralor General de la Ciudad intervenir en cada caso en donde se registren diferencias entre las compañías y la Comisión para

la Reconstrucción.

“Conminar a la titular de la Comisión para la Reconstrucción (Jabnely Maldonado), mayor atención para el cumplimiento de los acuerdos”, señaló otra de las solicitudes.

El martes, los empresarios abordaron a Sheinbaum en las inmediateces del Zócalo para plantearle la problemática.

La funcionaria los escuchó y les respondió que ella pidió “aguantar” los pagos debido a que había detectado sobrecostos, razón por la que ordenó revisar el valor de cada obra.

Ayer, los dueños de las empresas se reunieron con la Comisionada. Sin embargo, explicaron que Maldonado les pidió paciencia, pero cuestionaron que no les dieron fecha para solucionar los reclamos.

Remarcaron que la propia Comisión para la Reconstrucción dio a conocer un tabulador, estableció los precios de construcción, metraje para viviendas y lo que pagaría a cada particular.

“La Jefa de Gobierno tiene la idea como si nosotros estuviéramos queriendo cobrar de más y no estamos queriendo cobrar de más.

“Estamos cobrando los costos sobre lo que ellos determinarían”, declaró ayer un empresario.



ANUNCIAN VARIAS FUNCIONES



La campeona del mundo, Jessica Nery, estuvo presente entre la Comisión de Box y los managers de la CDMX. ESPECIAL

# La Comisión de Box abre bolsa de trabajo

**EL GIMNASIO KID AZTECA SE RENUEVA CON LA AYUDA DEL PROGRAMA ESPÍRITU DE CAMPEÓN DE CLETO REYES**

EMETERIO CHÁVEZ

7 febrero

La Comisión de Box de la Ciudad de México, que preside don Ciro Nucci, inició con paso firme luego de la reunión que sostuvieron con sus agremiados los managers de la capital al anunciar la bolsa de trabajo gracias a las funciones que se tendrán en el naciente

mes de febrero.

Durante la junta realizada en el domo del Gimnasio Kid Azteca en Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixhuca con el apoyo del alcalde de Iztacalco, Armando Quintero, y el administrador Max León, se informó que se abrió una bolsa de trabajo en la ComBox para seguir impulsando a los jóvenes pugilistas profesionales.

El Pleno de la Comisión de Box informó a los managers que los promotores se encuentran muy interesados en promover sus funciones en la CDMX como es el caso de la empresa de los ex campeones Humberto

“Chiquita” González y Juan Manuel Márquez de Márquez Promotions.

Dentro de la reunión se habló del gran apoyo de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo y atendiendo sus instrucciones de impulsar entre otras actividades y programas deportivos y culturales al boxeo deporte icono para los jóvenes mexicanos se ha podido pactar varias funciones en la CDMX en las próximas semanas.

ProBox TV, donde Juan Manuel Márquez es socio con Pauli Malignaggi, Miguel Cotto y Roy Jones Jr., ha realizado funciones en Estados Unidos y Puerto Rico, y ahora



tendrán la oportunidad de estar en México en busca de las nuevas figuras del pugilismo es por ello que se les pidió a los managers y boxeadores actualizar los contratos para incluirlos en las próximas funciones.

Se resaltó que el próximo 7 de febrero se realizará en el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México ante la presencia de su directora, Beatriz Olivares el pesaje de la función que organiza las s empresas Chiquita González y Márquez Promotions.

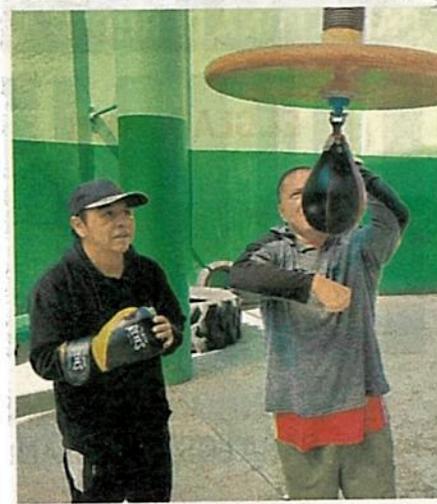
En la reunión asistió la doble campeona del mundo Jessica Nery y la Unión de Managers de la Ciudad de México que preside el profesor Ricardo Reyes.

### ESPÍRITU DE CAMPEÓN

Otra de las buenas noticias que dio la Comisión de Box, fue la entrega de materiales al Gimnasio Kid Azteca de la Magdalena Mixhuca.

El Programa "Espíritu de Campeón" de la empresa Cleto Reyes, llegó a la Ciudad Deportiva donde se donó varios pares de guantes, costal, dos peras, vendas, faldón y lona para el equipamiento del Domo Kid Azteca. Por lo cual a partir de la fecha podrán asistir a entrenar con loa boxeadores a dicho lugar.

La próxima junta se realizará el lunes 13 de febrero en las instalaciones de la Magdalena Mixhuca.



**El Programa "Espíritu de Campeón" de la empresa Cleto Reyes, equipo el Gimnasio Kid azteca. ESPECIAL**



## El fracaso de Mochila Segura

Pese a su implementación intermitente en la Ciudad de México durante 20 años, el programa Mochila Segura ha fracasado en su misión de brindar seguridad a las comunidades educativas de la capital del país, pues se siguen registrando incidentes

#SeguridadEscolar

# EL FRACASO DE MOCHILA SEGURA

Pese a su implementación intermitente en la Ciudad de México durante 20 años, el programa Mochila Segura ha fracasado en su misión de brindar seguridad a las comunidades educativas de la capital del país, donde se siguen registrando incidentes al no contar con una estrategia integral que garantice la seguridad de niños y jóvenes al interior de las escuelas de educación básica



PORELIZABETH GONZÁLEZ-MANRIQUE

@Elisagmr

18-19

**A** casi dos décadas de que el Gobierno federal implementara en la Ciudad de México y el resto del país el programa Mochila Segura, este ha resultado ineficaz para combatir la inseguridad al interior de escuelas de educación básica, además de ser una medida violatoria a los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.

Aunque organizaciones civiles, padres de familia, niños y jóvenes y entes como la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México se han mostrado en contra de este programa, debido a que no ha logrado evitar los eventos violentos al interior de las escuelas, esta medida ha permanecido a lo largo de varios sexenios.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez, se pronunció en contra de esta medida durante la presentación del informe "La seguridad escolar en la Ciudad de México. Análisis desde la perspectiva de los derechos de niñas, niños y

adolescentes", pues aseguró que se enfoca en la seguridad física y no toma en cuenta de manera integral los problemas en las comunidades escolares.

En mayo de 2002, un estudiante de secundaria de Salamanca, Guanajuato, amenazó a sus compañeros con una pistola, hecho que reabrió el debate en la CDMX en torno al programa impulsado tras un incidente similar

ocurrido en 2004, mientras Vicente Fox se encontraba al frente de la Presidencia de la República y Andrés Manuel López Obrador era jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Ese mismo año, un niño de 13 años de edad acudió a la Escuela Secundaria Ángel Martín del Campo, ubicada en la alcaldía Iztapalapa, con una pistola escuadra 380 entre sus pertenencias, con la que accidentalmente disparó a una de sus compañeras en la cabeza.

Fue a partir de ese momento que en la Ciudad de México comenzó a implementarse el programa, consistente en la revisión de las pertenencias de niñas, niños y adolescentes que acudían a escuelas de educación básica.

Sería pocos años después, en 2007 durante el mandato de Felipe Calderón, que este operativo, realizado en las puertas de los planteles, fue incluido en el Programa de Escuelas Seguras de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Después de que las reglas de operación del programa fueran derogadas en 2014, durante el Gobierno de Enrique Peña Nieto, al considerarse que ya había cumplido su función, el programa fue retomado intermitentemente en varios estados del país.

En 2019, después de que algunas voces solicitaran el regreso de Mochila Segura a la capital del país, la Comisión de Derechos Humanos (CNDH) determinó que dicho operativo violaba los derechos humanos a la educación y la intimidad, determinación que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) corroboró con su dictamen al respecto en febrero de 2021.

Ante ello, la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum aseguró que la revisión de mochilas no volvería a ser instaurada en escuelas de la CDMX, hasta mayo de 2022, cuando un adolescente amenazó a sus compañeros con un arma de fuego.

Sheinbaum mencionó entonces que madres y padres de familia podrían llevar a cabo el programa si lo consideraban necesario, el cual sería llevado de la mano con la autoridad educativa de la Ciudad de México.

"Lo que estamos haciendo con la autoridad educativa es una concientización, capacitación y formación con padres de familia, maestros y estudiantes. En algunos casos donde los padres de familia estén de acuerdo se hace la mochila segura por parte de los propios padres de familia", mencionó la jefa de Gobierno.



### Una violación a los derechos humanos

Pese a que una nueva instauración de este programa fue vista con buenos ojos por un sector de la población, padres de familia, autoridades escolares y especialistas llamaron a respetar las observaciones de la CNDH y el dictamen de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Por su parte, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) ha alertado acerca de la necesidad de abrir una discusión de fondo sobre este tipo de medidas, con el objetivo de no dar "respuestas sencillas" a problemas complejos, como la inseguridad y violencia en las escuelas.

Nashieli Ramírez, presidenta de la CDHCM, cree que el programa ha fracasado debido a que no toma en cuenta problemáticas escolares como el acoso, la discriminación y los contextos en los que se encuentran los centros de aprendizaje.

Ramírez considera que antes de impulsar estos programas, cuya eficacia no ha sido comprobada, debe tomarse en cuenta el entorno familiar de los menores y a los elementos que lo conforman como la precarización laboral, la ausencia de las personas cuidadoras por largos periodos,

**A pesar de que organizaciones civiles, padres de familia, niños y jóvenes han estado en contra del programa, ha permanecido vigente a lo largo de varios sexenios**

### Los contras

**Observaciones realizadas contra el programa por especialistas y organizaciones**

- > No ha logrado evitar hechos violentos en las escuelas
- > Es violatorio a los derechos humanos a la educación y la intimidad
- > No toma en cuenta otras problemática escolares como el acoso y la discriminación
- > Su eficiencia no está comprobada

la precarización económica y la violencia.

"Mochila Segura no es un programa efectivo porque tiende a proteger la integridad física, pero hay otras cosas como el acoso escolar y la violencia entre pares que de todos modos suceden y constituyen materia de seguridad escolar", afirmó.

De acuerdo con la presidenta de la CDHCM, después de que la comisión a su cargo revisara el funcionamiento de programas similares en 20 países de América Latina, la experiencia de Estados Unidos desde 1999 y la de algunos países europeos, el órgano no halló elementos que demostraran la utilidad y eficacia de la revisión de pertenencias de los alumnos como medida de seguridad escolar.

En el informe "La seguridad escolar en la Ciudad de México" la CDHCM también aboga por la importancia de impulsar la participación de las niñas, niños y adolescentes en la formulación de estrategias de prevención general, para crear iniciativas y programas destinados a reforzar su propia capacidad de eliminar la violencia.



2 FEB 2023

Página

18 - 19

Sección

Fecha

### Los pasos

A casi veinte años de distancia el programa Mochila Segura continúa vigente a pesar de su poca efectividad y a que viola los derechos humanos. Esta es su historia:

2002

Comienza el debate por un estudiante de Salamanca, Guanajuato, que amenazó a sus compañeros con una pistola

2004

Un niño de 13 años accidentalmente disparó a una de sus compañeras en la cabeza en la Escuela Secundaria Ángel Martín del Campo, ubicada en Iztapalapa

2004

A partir de dicho incidente comienza a implementarse el programa Mochila Segura en la capital del país

2007

El programa Mochila Segura es incluido en el Programa de Escuelas Seguras de la Secretaría de Educación Pública

2014

Las reglas de operación de Mochila Segura fueron derogadas

2019

La CNDH concluyó que el operativo violaba los derechos humanos a la educación y la intimidad

2021

La Suprema Corte de Justicia de la Nación le da la razón a la CNDH por lo que Claudia Sheinbaum asegura que el programa no volverá

2022

Mayo

El Gobierno de la Ciudad de México vuelve a instaurar el programa luego de que un adolescente amenazara a sus compañeros con un arma de fuego



PADRES DE FAMILIA

**CUAJIMALPA**  
**Piden a Segob**  
**intervenir por**  
**la apertura**  
**de un casino**

Padres de familia de escuelas cercanas al centro comercial Pabellón Bosques en Cuajimalpa, y vecinos de la zona, demandan la intervención del secretario de Gobernación Adán Augusto López, por la inauguración del casino Ivy, de la cadena King's, el cual viola el artículo 9 de la Ley Federal de Juegos y Sorteos que señala: "ningún lugar en el que se practiquen juegos con apuestas o se efectúen sorteos, podrá establecerse cerca de escuelas o centros de trabajo".

Informaron que en las últimas semanas han realizado diversas manifestaciones en contra de la construcción de este casino, que se inauguró con una fiesta el pasado viernes 27 de enero.

Hasta el momento, y pese a las protestas realizadas fuera de este centro comercial pidiendo la intervención del alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava Suárez, este no les ha hecho caso ni ha intervenido ante sus peticiones.

El casino se ubica a menos de 500 metros de una zona escolar, por lo que se muestran sorprendidos por la forma en que se logró abrir este centro de juego.

A lo largo de sus diversas manifestaciones se han preguntado qué autoridad les otorgó el permiso necesario para operar y si el secretario de Gobernación y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México están enterados de que se está violando la ley y se falta a la promesa del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien en enero de 2020 dijo que su gobierno no asignaría nuevos permisos para crear casinos en México. **Genoveva Ortiz**



Hay "orgullo" hacia el Presidente, dice

# Sheinbaum resalta la unidad en Morena

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

**T**ras acudir a las reuniones plenarios de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que lo más importante que les dejaron los encuentros es que los "adversarios" pueden ver que hay unidad dentro de su partido.

En conferencia de prensa, la mandataria dijo coincidir con el compromiso de firmar un documento para que los participantes en el proceso interno de Morena respeten el resultado de la encuesta.

"Muy bien. Yo lo dije, me preguntaban otros compañeros de ustedes, que no son de la fuente, que por qué hablaba tanto de unidad, y yo lo que dije es que no está de más hablar siempre de la unidad, no porque haya un riesgo ni mucho menos, pero es muy importante también que los adversarios vean que estamos todos unidos", expresó.

Por otro lado, aseguró que hay "mucho orgullo" y acompañamiento hacia el Presidente Andrés Manuel López Obrador de parte de los militantes del partido.

"Hay mucho orgullo de pertenecer a nuestro movimiento, mucha unidad y sobre todo mucho acompañamiento en este momento al Presidente de la República y todo el apoyo y vínculo con las Cámaras de Diputados y Senadores y todos los grupos parlamentarios", señaló.

Por otro lado, ayer la mandataria envió al Congreso de la Ciudad de México una iniciativa con proyecto de decreto en materia de uso de suelo para eliminar el término "suelo rural" de la Constitución local y cambiarlo por el de "suelo de conservación".

Sheinbaum anunció que enviaría dicha propuesta a finales del año pasado, tras los conflictos por el uso de suelo que se registraron en algunas alcaldías de la capital, entre ellas Xochimilco.

El presidente de la Mesa Directiva del

**LA JEFA** de Gobierno señala que los adversarios deben observar a un partido guinda cohesionado; celebra acuerdo de corcholatas para que se respete resultado de la encuesta



LA MANDATARIA capitalina, durante su conferencia de prensa, ayer.

Congreso, Fausto Manuel Zamorano Esparza, recibió de manos del secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, la iniciativa con la que se prevé reformar el artículo 16 de la Constitución Política de la Ciudad de México.

**SÓLO DOS TIPOS DE SUELO.** Al respecto, el secretario Batres Guadarrama señaló que con esta modificación al artículo 16 constitucional se busca apoyar la propiedad social de la tierra, mediante la reclasificación del territorio, al denominarlo urbano y de conservación.

"La propuesta que se hace es eliminar el término rural, para que el suelo de la Ciudad de México se clasifique en urbano y de conservación, esto

responde a una preocupación de los pueblos del sur de la capital, que consideran que el concepto rural podría inducir a la urbanización o privatización", indicó.

En la iniciativa enviada al Congreso se establece que el territorio de la Ciudad de México se clasificará en suelo urbano y de conservación, además, se le deberá otorgar "al menos el mismo monto anual de presupuesto previsto

en el año anterior y se promoverá la compensación o pagos por servicios ambientales".

Por la tarde, Sheinbaum Pardo entregó Tarjetas del Bienestar a adultos mayores de la alcaldía Álvaro Obregón, donde recordó que el compromiso del Gobierno federal es "garantizar el bienestar" de los ciudadanos.

## EL DATO

**AYER**, la mandataria capitalina envió al Congreso local una iniciativa para eliminar de la Constitución el término "suelo rural" y sustituirlo por el de "suelo de conservación".

Foto/Especial



Foto: Especial

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que es importante que los adversarios vean que en Morena hay unidad.

CLAUDIA SHEINBAUM

## “Es importante la unidad”

DE LA REDACCIÓN   
nacional@glmm.comn.mx

“Yo creo que hay mucho orgullo de pertenecer a nuestro movimiento, mucha unidad y, sobre todo, mucho acompañamiento en este momento al Presidente, y pues todo el apoyo y el vínculo con la Cámara de Diputados, senadores y todos los grupos parlamentarios”, dijo la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al comentar su asistencia a las plenarios de diputados y senadores de su partido.

Sobre el reiterado llamado a la unidad que señaló ante las senadoras y senadores —además de que los morenistas firmaron un documento para respetar al ganador de la encuesta para ser candidato a la Presidencia de la República—, Sheinbaum dijo que “no está de más hablar siempre de la unidad, no porque haya un riesgo ni mucho menos pero es importante también que los adversarios vean que estamos todos unidos”.

— Con Información de Ricardo Vitela



## PRD se queja: en Va por México lo dejaron fuera del reparto

**Reclamo.** Las diferencias al interior de Va por México se ahondan luego de que el PRD acusó al PAN y PRI de haberlo excluido de esa alianza, al confirmar ambos su acuerdo en la repartición de candidaturas para el 2023 donde el tricolor "lleva mano" y en el 2024 será Acción Nacional quien elija a la o el abanderado presidencial.

Jesús Zambrano, líder del PRD, dijo que la selección de candidaturas rumbo al 2024 no

debe quedar en manos de ningún partido político como algo exclusivo, pues ello sería darle la espalda al reclamo de la sociedad civil que pugna por un proceso plural y abierto.

"Con ello no nos diferenciaríamos en nada de lo que va a suceder o está sucediendo en el bloque conservador que hoy nos gobierna", sostuvo Zambrano en alusión a la manera en que se conduce Morena. **PAG 7**

# INE niega medidas cautelares contra Sheinbaum, Adán Augusto y Ebrard por actos anticipados de campaña

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE determinó como improcedentes peticiones de partidos contra precandidatos

**Liliana Gómez**  
nacional@cronica.com.mx

Z

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió la improcedencia de medidas cautelares en contra de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard y el titular de Gobernación, Adán Augusto López, por presuntos actos anticipados de campaña rumbo a la renovación de la Presidencia de la República.



Espectacular promocionaba a la jefa de Gobierno capitalina.



El INE constató que los espectaculares denunciados en distintas partes del país de los funcionarios ya no se encuentran, por tanto, se está frente a actos consumados de manera irreparable. Además, concluyó que en los eventos en donde participó el canciller Ebrard no se solicitó el apoyo de la ciudadanía a su favor, ni se externaron propuestas políticas o electorales concretas.

El primer asunto se conoció de las denuncias presentadas por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y diversos actores políticos, en

contra de Sheinbaum, las y los legisladores Aleida Alavez Ruiz, Mauricio Cantú González, Miguel Torruco Garza, Carmen Patricia Armendáriz Guerra y Manuel Alejandro Robles Gómez, por la colocación de espectaculares en, en los que se aprecian imágenes representativas de la localidad y la leyenda #EsClaudia, configurando presuntos actos anticipados de campaña, uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada.

#### ACTOS CONSUMADOS

La comisión determinó como improcedente la medida cautelar respecto del retiro de los

anuncios espectaculares alusivos al #EsClaudia, ya que se está en presencia de actos consumados de forma irreparable, lo anterior porque de la inspección realizada se pudo advertir que actualmente ya no se encuentran los medios publicitarios.

Con respecto a la solicitud de que Sheinbaum realice un deslinde público en el que solicite que los espectaculares sean retirados, la comisión concluyó que no se considera necesario, oportuno o adecuado un nuevo llamado, ya que con anterioridad se había recibido un comunicado firmado por la citada servidora públi-

ca, en el cual se deslinda de la colocación de anuncios espectaculares con la leyenda #EsClaudia.

En el segundo proyecto, la comisión no otorgó las medidas cautelares solicitadas por Rodrigo Antonio Pérez Roldán en contra del canciller Marcelo; Bertha Alicia Caraveo Camarena, Senadora por la LXIV Legislatura; Teresita de Jesús Vargas Meraz y Daniel Murguía Lardizábal, así como diversos alcaldes de Chihuahua, derivado de la presunta celebración y asistencia al evento denominado "Instalación del Comité Estatal Chihuahua Morena Progresista".

#### NO HAY CONSTANCIA

De la misma forma, no se otorgó la tutela preventiva, al no existir constancia en autos de que se llevará a cabo algún otro evento de características similares.

De igual forma la comisión negó las medidas cautelares demandadas por Rodrigo Antonio Pérez Roldán en contra de Abelina López Rodríguez, Presidenta Municipal de Acapul-

co de Juárez, Guerrero; Arturo Eliud Saldaña Vázquez, Presidente municipal de Tecolotlán, Jalisco y Marcelo Ebrard por su asistencia y participación en el evento denominado "Congreso para la Internacionalización de Municipios Mexicanos", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la publicación en redes sociales y medios informativos del evento.

El colegiado negó ordenar el retiro de las publicaciones del evento en los perfiles de redes sociales de los denunciados y páginas de internet de medios de comunicación, al advertir que el evento trató de un acto protocolario con finalidades específicas del municipio; aunado a que no existe constancia de que se hubiera realizado expresión alguna que, de manera clara y unívoca, solicitara el apoyo de la ciudadanía para que Ebrard Casaubon fuera electo a un cargo público, ni se externaron propuestas políticas o electorales concretas por parte de los funcionarios públicos.

En el último proyecto, se declaró improcedente la petición de medidas cautelares derivadas de la contratación, difusión y/o tolerancia de su aparición en anuncios espectaculares de Adán Augusto López Hernández, Secretario de Gobernación, en los que se aprecia la imagen y nombre en los municipios de Veracruz y Boca del Río.



# TEPJF perfila medidas cautelares a Morena y su líder

Deberán abstenerse de difundir carta a gobernadores para impulsar a *corcholatas*

**OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) publicó un proyecto en el que perfila confirmar las medidas cautelares impuestas por el INE contra Morena y su dirigente Mario Delgado, a fin de que se abstengan de difundir la carta enviada a gobernadores para apoyar a los aspirantes a la Presidencia en 2024, así como prevenir llamados similares.

El proyecto del magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, que se hizo público, subraya que las medidas son correctas para prevenir posibles actos anticipados de precampaña y campaña, porque aún no inicia el proceso electoral 2023-2024, así como la probable vulneración a los principios de equidad y neutralidad.

## Partido pide apoyar a candidatos en 2023

● El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, pidió a las *corcholatas* que se enfoquen en apoyar a Delfina Gómez y a Armando Guadiana, en las elecciones para gobernadores en el Estado de México y Coahuila, respectivamente, y que una vez concluido el proceso podrán avanzar con la selección del candidato en 2024.

En conferencia de prensa, el líder morenista recordó que la convocatoria para elegir candidato a la Presidencia de la República será lanzada en julio próximo, y posteriormente se harán dos encuestas en agosto y en noviembre para escoger al abanderado del movimiento en las elecciones de 2024. ● Otilia Carvajal

La Sala Especializada del TEPJF aún debe pronunciarse en el fondo del asunto para determinar si el dirigente de Morena infringió la ley electoral con el envío de esa carta.

La Comisión de Quejas y Denuncias ordenó a Delgado Carrillo cesar el envío o difusión de la carta, y que tanto él como Morena se abstengan de elaborar y remitir otros documentos en los que soliciten a servidores públicos realizar cualquier conducta igual o similar a la denunciada.

En la misiva entregada a los

mandatarios estatales, Delgado Carrillo les pide promover al canciller Marcelo Ebrard; la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y al senador Ricardo Monreal, que aspiran a la candidatura a la Presidencia en 2024.

El líder de Morena impugnó la resolución de la comisión, argumentando que envió la carta por medio de WhatsApp a consejeros nacionales de Morena en diferentes entidades, con el fin de lograr una integración para

construir, fortalecer y consolidar la unidad y el movimiento de todos los militantes y simpatizantes que integran el partido.

Afirmó que sólo se trató de un mensaje en el que se extendió una invitación para consolidar la unidad del partido del que los consejeros forman parte.

Sin embargo, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE consideró que los destinatarios no eran consejeros del partido, sino gobernadores de Morena. El proyecto aún debe ser discutido en el pleno de la Sala Superior. ●

### EL DATO

Mario Delgado calificó de vendetta la invalidación de la llamada Ley Nahle contra la secretaria de Energía.



## Denuncias

Ante las demandas de grupos de oposición para que se sancionara a las corcholatas, el INE determinó que:

- Por colocación de espectaculares con la leyenda "Es Claudia": las medidas son improcedentes porque ya no se advierte la exhibición de dichos anuncios.
- Por la publicación en redes sociales e Internet alusivas a favor de Marcelo Ebrard: se descarta la aplicación de medidas cautelares.
- Por la aparición de espectaculares en Veracruz en los que se promueve la imagen de Adán Augusto López: se rechaza sancionar al funcionario, porque dichos espectaculares ya no son visibles.

# Árbitro perdona a corcholatas, pero sanciona a Morena

### CONSEJEROS

consideran improcedentes denuncias contra Sheinbaum, Ebrard y Adán; multa al partido con 551 mil pesos por evasión fiscal

• Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**PESE A LA DENUNCIA** por la presencia de diversos espectaculares para promocionar a las corcholatas de Morena, el Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó sancionar a Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López.

La Comisión de Quejas y Denuncias del órgano electoral resolvió un paquete de recursos en contra de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y los secretarios de Relaciones Exteriores y de Gobernación.

## EL TIP

**LA COMISIÓN** de Quejas y Denuncias del INE aprobó el 24 de enero aplicar medidas cautelares contra la solicitud de la dirigencia de Morena de fortalecer a las corcholatas en los estados.

Entre los denunciantes, representantes de Movimiento Ciudadano, PAN, PRI y PRD, así como ciudadanos, señalaron que en el caso de la mandataria capitalina, en diversos estados se ha desplegado la colocación de espectaculares con la leyenda "Es Claudia".

Por ello, solicitaron la aplicación de medidas cautelares, las cuales la comisión, en la que participan los consejeros Adriana Favela, Claudia Zavala y Ciro Murayama, consideraron que eran improcedentes porque ya no se advierte la exhibición de dichos anuncios. También se descartó la exigencia para que Claudia Sheinbaum se deslinde, porque apuntaron que con anterioridad ya lo había realizado.

En la sesión, la Comisión de Quejas y Denuncias igualmente se descartó la aplicación de medidas cautelares por la publicación en redes sociales e Internet alusivas a favor de Marcelo Ebrard.

En el mismo sentido, los consejeros electorales rechazaron sancionar al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, por la aparición de espectaculares en Veracruz en los que se promueve su imagen. Señalaron que dichos espectaculares ya no son visibles, por lo que no se pueden aplicar medidas preventivas.

Por otra parte, el INE aplicó una multa por 551 mil pesos a Morena por tratar de evadir los reportes de fiscalización de precampañas al omitir el registro de sus precandidatos en Tamaulipas.

En la sesión extraordinaria, el Consejo General resolvió que el partido amerita la sanción por diversas irregularidades encontradas en la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña.

6

Meses faltan para que Morena presente la convocatoria para elegir al candidato presidencial



EL RADAR EXCÉLSIOR

POLÍTICA NACIONAL

Batean quejas contra #EsClaudia

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE desechó las medidas cautelares solicitadas por PRD, PRI y el líder de MC en diputados, en contra de los espectaculares pagados por diputados de Morena a favor de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Consideró que la funcionaria se deslindó de esa campaña, los diputados la retiraron y por lo tanto no hay certeza de que volverá a ocurrir, por lo que no se pueden otorgar medidas cautelares para ordenar bajar los anuncios ni la tutela preventiva.

Sin embargo, la presidenta de la comisión, Adriana Favela, aclaró que este tema tendrá que ser conocido por la Sala Especializada del Tribunal Electoral.

— Aurora Zepeda



Foto: Daniel Betanzos/Archivo

Adriana Favela, presidenta de la Comisión de Quejas.



## ¿Va por México? PAN y PRI dejan fuera al PRD del reparto de candidaturas

Las diferencias al interior de Va por México se ahondan luego de que PAN y PRI evidenciaron este martes la exclusión del PRD en esa alianza al confirmar su acuerdo en la repartición de candidaturas para el 2023 donde el tricolor "lleva mano" y en el 2024 será Acción

Nacional quien sigle a la o el abanderado presidencial. Z

El reclamo de la dirigencia nacional del PRD que encabeza Jesús Zambrano, llegó de inmediato y advirtió que la selección de las mejores candidaturas rumbo al 2024 no debe quedar en manos de ningún partido

político como algo exclusivo, pues ello sería darle la espalda al reclamo de la sociedad civil que pugna por que sea un proceso plural, abierto y transparente de cara a la ciudadanía.

La responsabilidad de un proceso democrático así—aseveró—no puede quedar en manos de uno o dos partidos o varios.

"Con ello no nos diferenciaríamos en nada de lo que va a suceder o está sucediendo en el bloque conservador que hoy nos gobierna", sostuvo Zambrano en alusión a la manera en que se conduce la selección

del candidato de Morena donde acusan "datos cargados" en favor de Claudia Sheinbaum.

La exclusión del PRD que se ha mantenido desde que se anunció la reactivación de Va por México a principios de enero se evidenció una vez más este miércoles luego de que el PAN y PRI emitieron un comunicado conjunto --donde no se tomó en cuenta al Sol Azteca— en el que recalcaron su posición sobre los acuerdos tomados para las candidaturas del 2023 y 2024.

Luego de que en días pasados, el PRD amagara con replantear su permanencia en Va por México si se mantenía la exclusión y avasallamiento rumbo al 2023 y 2024, PAN y PRI difundieron un comunicado conjunto donde reiteran que 2023 el tricolor lleva mano en las candidaturas de Estado de México y Coahuila.

Mientras que, en 2024 será el PAN el que bajo sus reglas democráticas estatutarias conduzca el proceso de selección del candidato o candidata a la Presidencia de la República y CDMX.



# Piden a corcholatas ayudar en el 2023

RAFAEL RAMÍREZ

7

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, llamó a las *corcholatas* presidenciales de la 4T, para que ayuden a ganar en este 2023 a sus candidatos a gobernadores en Coahuila y Estado de México, Armando Guadiana y Delfina Gómez, respectivamente, pues para triunfar en el proceso electoral del 2024, primero se deben ganar las elecciones de este año.

“Que manden a sus equipos y concentren sus esfuerzos a ganar Coahuila y Estado de México”, dijo Delgado, en confe-

**Mario Delgado** convoca a sus candidatos presidenciales a concentrar esfuerzos en ganar Coahuila y Estado de México

rencia de prensa en su búnker de Polanco, donde estuvo acompañado de Horacio Duarte, coordinador de campaña de la maestra Delfina Gómez.

Al referir a las *corcholatas* presidenciales morenistas (Claudia Sheinbaum,

jefa de Gobierno capitalina; Marcelo Ebrard, canciller de México y, Adán Augusto López, secretario de Gobernación), Delgado insistió en que ellos tiene que apoyar a Gómez y Guadiana.

“Que nos ayuden a ganar el 2023, les hemos pedido que hagan una pausa en sus actividades y nos ayuden a caminar con Delfina y Guadiana para consolidar sus triunfos”, indicó Delgado.

Por su parte Duarte aseguró en la conferencia de prensa que Delfina Gómez aventaja hasta por 37 puntos en las encuestas de intención del voto.

## DOBLE ENCUESTA

Por otra parte, el líder de Morena comentó que realizarán dos encuestas para elegir a su candidato a la presidencia.

“El consejo nacional tendrá una lista preliminar de todos los aspirantes. La

(primera) encuesta se levantará en agosto o septiembre. Los resultados de la segunda encuesta estarán en noviembre, esto porque antes del 2 de diciembre se tendrá al ganador”, dijo Delgado.



El líder de Morena en conferencia de prensa